

# PORQUE VOS LO PEDISTE... ¡LLEGAN LOS ENVÍOS CONSOLIDADOS!

Ahora los Mentores y Mentores en Carrera, pueden solicitar que algunos pedidos de sus Consultores se envíen a su casa, y de esta forma estos últimos **¡NO PAGARAN EL ENVÍO!**

Para poder utilizar esta SUPER HERRAMIENTA presta atención a las siguientes instrucciones, fundamentales para que podamos gestionar tu solicitud.

## 1- ¿A quién está dirigido este envío?

Especialmente a aquellos Consultores que viven cerca de tu casa, aquellos que conoces, los que tenés la seguridad que van a retirar su pedido y que son responsables. (recordá que en estos casos VOS estás haciéndote cargo de dicho pedido).

## 2- ¿A partir de cuándo?

El envío podrá ser consolidado a partir de **CAMPAÑA 12**.

## 3- ¿Cómo lo gestiono?

Enviando un listado con los nombres y códigos de los consultores, a través del BOTON DE CONSULTAS, CON EL TITULO “ENVIO CONSOLIDADO CAMPAÑA 12” (o la campaña que corresponda)

## 4- ¿Cuándo lo tengo que solicitar?

Durante el transcurso de la campaña, pero **¡ATENCIÓN!** TRES DIAS HABLES ANTES DEL CIERRE COMO MAXIMO. Si lo realizas después de esa fecha, no podremos gestionar tu solicitud.

Para que no queden dudas:

*Cerras lunes 7 AM:* lo tenés que solicitar el miércoles anterior

*Cerras martes 7 AM:* lo tenés que solicitar el jueves anterior

*Cerras miércoles 7 AM:* lo tenés que solicitar el viernes anterior

*Cerras jueves 7 AM:* lo tenés que solicitar el lunes anterior

*Cerras viernes 7 AM:* lo tenés que solicitar el martes anterior

**5- ¿El pago sigue siendo responsabilidad del consultor que hizo el pedido?**

Si, de la misma forma que cualquier pedido que se entrega por el correo usual.

**6- ¿Tiene que firmar algo la persona que retira el pedido?**

SI. ES ABSOLUTAMENTE IMPRESCINDIBLE QUE LA PERSONA QUE RETIRA EL PEDIDO FIRME UNA CONFORMIDAD QUE ENCONTRAS EN EL CENTRO DE REDES, QUE OPORTUNAMENTE LA EMPRESA PODRA SOLICITARTE.

EN EL CENTRO DE REDES, encontrarás dos formularios que deberás bajar y tener preparados para la entrega.

*1 Conformidad de Entrega*

*2 Autorización de Retiro de Pedido.* (En el caso que quien retire el pedido no sea el Consultor).

El primero es para que firme el Consultor que retira el pedido, el segundo es para el caso en el que el que retire el pedido NO sea el consultor. (cabe aclarar, que el segundo lo deberá llevar completo quien retire el pedido).

**7- ¿Cuál es el costo del envío consolidado y a quién se le carga?**

EL COSTO PROMEDIO APROXIMADO ES DE **\$2300** y será cargado en la cuenta del Mentor o el mentor en carrera. (costo aproximado agosto 2023). Este costo incluye el envío del pedido personal del Mentor o MEC, que en caso de solicitar pedido consolidado, queda fuera de cualquier promoción que bonifique envío.

**8- Los Consultores cuyos pedidos van dentro del consolidado, ¿Deben tener sus datos al día?**

SI, AL IGUAL QUE CUALQUIER OTRO CONSULTOR, ya que en el eventual caso de que no abone, será necesario ubicarlo para gestionar el pago.

LA DIRECCION CARGADA DE CADA CONSULTOR, DEBE SER LA DIRECCIÓN DONDE VIVE EL MISMO.

Por todo esto, es de suma importancia que los pedidos cuyo envío este consolidado, sean aquellos que el Mentor o MEC conoce, y se sabe acerca de su comportamiento administrativo impecable.

**9- ¿Qué sucede en el caso que no retiren o no paguen un pedido con envío consolidado?**

En ese caso, el MENTOR o el MEC SE HACE CARGO DEL MONTO DE DICHO PEDIDO. Pasada la fecha de pago, si este no está cancelado, automáticamente se carga en la cuenta del Mentor, o del Mentor en Carrera.

**¡AHORA PODÉS RECUPERAR Y REINCORPORAR A TODOS AQUELLOS QUE NO DESEABAN PAGAR EL ENVÍO, HASTA QUE SU VENTA SE DESARROLLARA!**

**Recordá SIEMPRE que tu ayuda para que un Consultor venda más es fundamental**

**EXÍTOS Y A SEGUIR GANANDO CON VANESA!**